

Portoviejo, 2 de Junio de 2020

Señores Accionistas
CONSTRUPOGGI S.A.
Presente.-

En mi calidad de COMISARIO, y de conformidad a los Estatutos, estoy dando cumplimiento al presentar ante ustedes la revisión de los ESTADOS FINANCIEROS, de las actividades desarrolladas en el periodo 2019.

De los Estados Financieros:

Una vez revisado el Balance General y el Balance de Resultados, se observa que se ha dado cumplimiento de la Ley de Régimen Tributario Interno. Además la aplicación al Art 104 del Código de Trabajo, y; el cálculo de la Reserva Legal según lo dispuesto en el Art 297 de la Ley de Compañías, y en cuanto tiene que ver en la elaboración de los Estados Financieros.

Atentamente,



Fernando Palacios

Comisario